

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.882/2017

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación, de fecha 28-9-2017, ha sido nombrado, tras la renuncia de D. Alfonso Calero López, D. Rafael López-Toribio Moreno como perso-

nal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento en materia de desarrollo local con una retribución anual bruta de 16.800 euros, y con las funciones de asesor.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Castro del Río, a 11 de octubre de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.